



- ESTA DECLARACION DEBERÁ REMITIRSE, LO ANTES POSIBLE Y POR LA VÍA MAS RAPIDA, POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:
- PRESENCIALMENTE, EN LA SEDE CENTRAL DE MUGEJU O EN CUALQUIER DELEGACION
 - POR CORREO ELECTRÓNICO: mugeju@justicia.es
 - POR FAX: 91 435 63 61
 - POR CORREO POSTAL DIRIGIDO A LA SEDE CENTRAL DE MUGEJU
 - O A TRAVÉS DE A SEDE ELECTRONICA



MINISTERIO
DE JUSTICIA

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE GRUPOS DE RIESGO PARA ACCESO A VACUNACIÓN COVID-19

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PACIENTE

Apellidos:				Nombre:		
Nº MUGEJU: 28/5	NIF:	Fecha nacimiento:	Teléfono:			

2. PROCESO DIAGNOSTICADO QUE DETERMINA UN ALTO RIESGO POR COVID-19

INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA.

ENFERMEDAD ONCOHEMATOLÓGICA: (ESPECIFICAR)

CÁNCER DE ÓRGANO SÓLIDO CON QUIMIOTERAPIA: (ESPECIFICAR)

INMUNODEFICIENCIA PRIMARIA: (ESPECIFICAR)

INFECCIÓN CON VIH Y < 200 cel/ml (ANALÍTICA EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES)

SÍNDROME DE DOWN.

3. TRATAMIENTOS INDICADOS

TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA EN CURSO. Fecha última administración:

TRATAMIENTO DE DIALISIS EN CURSO: HEMODIÁLISIS → Fecha última sesión:
 DIÁLISIS PERITONEAL → Fecha última sesión:

TRASPLANTE DE ÓRGANO O DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS. Fecha:

PACIENTE EN LISTA DE ESPERA DE TRASPLANTE Tipo:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- a) Que los datos consignados son ciertos y se acreditarán mediante informes médicos que me comprometo a presentar si fuera requerido.
- b) Que autorizo a MUGEJU a consultar los datos que fueran precisos para verificar la información declarada.
- c) Que autorizo a MUGEJU la cesión de los datos a las Autoridades sanitarias a los exclusivos fines de acceso a la vacunación COVID-19.

La inexactitud, falsedad u omisión, de cualquier dato esencial en la presente declaración, o la no presentación de la documentación que, en su caso, sea requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (art. 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales facilitados serán tratados por el MUGEJU con la finalidad de facilitar la vacunación frente a la COVID-19.

Este tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal establecida en el artículo 41 de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, así como en el Artículo 23 de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante MUGEJU.

Más información en el apartado "PROTECCIÓN DE DATOS" de la página web de MUGEJU. mugeju.dpd@justicia.es

Firma del interesado o tutor (Si firma el tutor, se consignará su nombre y NIF)

Fecha y lugar:

Nombre del tutor:

NIF del tutor.

ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN FRENTE A COVID 19 EN ESPAÑA

CONDICIONES DE ALTO RIESGO POR COVID 19

Trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH)- alo y autotrasplante- en los últimos 2 años, o >50 años y/o < 80% de índice Karnofsky, independientemente del tiempo desde el TPH

Trasplante de órgano sólido y en lista de espera para trasplante de órgano sólido

- Trasplante pulmonar.
 - Trasplante renal y pancreático.
 - Trasplante cardíaco.
 - Trasplante hepático.
 - Trasplante intestinal.
-

Tratamiento sustitutivo renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal).

Enfermedad oncohematológica en los últimos 5 años o no controlada y/o ECOC 3-4 y/o neutropenia severa (< 500 neutrófilos/mm³) independientemente del tiempo desde el diagnóstico.

Cáncer de órgano sólido:

- Cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica.
 - Cáncer de órgano sólido metastásico.
 - Pacientes que reciben radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de neumonitis (tumor esófago, radioterapia sobre metástasis pulmonares, etc.)
-

Inmunodeficiencias primarias. Todas las inmunodeficiencias primarias, excluyendo el déficit de IgA y el defecto de formación de anticuerpos.

Infección con VIH y con <200 cel./ml (analítica de los últimos 6 meses)

Síndrome de Down con 40 o más años de edad (nacidos en 1981 o antes)